

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID....	Un mes.....	1'50 pesetas.
	Tres meses....	7'00 »
EN PROVINCIAS.	Seis meses....	12'50 »
	Un año.....	23'00 »
EN ULTRAMAR.	Un año.....	50'00 »

LA MARINA



PRECIOS DE AMUNCIOS.

Los anuncios y comunicados serán á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en la Administración de este periódico.
Los pagos serán siempre anticipados.

DIARIO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MARITIMOS, COMERCIALES Y ULTRAMARINOS

(SEGUNDA EPOCA DE «EL ECO DEL LITOTAL»)

Año II.

DIRECCION
Calle de la Puebla, núm. 17, pral.

DIRECTOR
D. Salvador de Torres y Cartas.

REDACION Y ADMINISTRACION
Travesía de Moriana, núm. 1, pral.

Núm 170

MADRID 3 DE SETIEMBRE DE 1883.

ADVERTENCIAS

Trasformado en diario EL ECO DEL LITOTAL, con el nombre LA MARINA, servirá los abonos de LA PROPAGANDA LIBERAL, bien entendido que los señores suscritores tendrán un periódico del mismo carácter, de igual política y de las mismas tendencias que LA PROPAGANDA.

LA MARINA, inspirada por el bizarro general Beranger, no se separará de cuanto este distinguido hombre público ha venido defendiendo íntegramente; órgano de su política, viene esta publicación á seguir la misma senda abierta tan oportunamente, y por ella esperamos con fe ciega llegar al fin de nuestras aspiraciones.

Suplicamos á los señores suscritores tengan la bondad de poner en conocimiento de la Administración de este periódico, cualquiera falta que noten en la faja con que se le remite.

Nuestra política.

Al iniciar nuestras tareas, cúmpenos dirigir al público en general, y á nuestros amigos políticos en particular, breves palabras que indiquen cuáles son los ideales que habremos de perseguir en nuestra nueva campaña periodística, cuáles los fines á que se encaminan nuestros trabajos, y cuáles, por último, nuestras aspiraciones, nuestros deseos y nuestros propósitos en orden al porvenir y al engrandecimiento de la patria, que son la meta á que se dirigen con su propaganda y con sus actos los partidos que se inspiran en nobles y levantados propósitos, que no en la satisfacción de pueriles é indignas pasiones.

Trazado tenemos nuestro derrotero en la anchurosa senda de la política española, y difícil sería separarnos de él, cuando por juro de heredad, por convicción y por simpatía militamos há tiempo en el seno de la gran familia liberal. Es nuestro seguro guía el ilustre general Beranger, cuya acertada política hemos mantenido en otro periódico; política que, expuesta por nuestro distinguido amigo en el Senado y sustentada un día y otro día en *La Propaganda Liberal*, sintetiza las aspiraciones, los deseos, los levantados propósitos de todos los que, con nobleza, con sinceridad, sin suspicacias, ni distinguos, ni mucho ménos con imposiciones inadmisibles, quieren la íntima alianza, el afectuoso consorcio de lo que es tradicional en nuestro organismo político, con todas las conquistas de la edad moderna: de los que quieren, en una palabra, la unión de la monarquía con la democracia, que es el medio conciliador del pasado con el presente, de la tradición con el progreso.

A este fin tienden los trabajos que hace tiempo han emprendido hombres eminentes de la política, que no conciben pueda mantenerse en nuestra patria el régimen representativo, si no existen bien definidos dos grandes partidos, que son á manera de dos fuerzas necesarias, indispensables al perfecto equilibrio y al funcionamiento regular del organismo político. El partido conservador, que es una de ellas, está formado desde la Restauración: el liberal, con más elementos componentes, no ha llegado aún al acuerdo competente entre sus distintas y variadas fracciones.

Creemos nosotros que, inspirándose en altos y patrióticos intereses los jefes de las variadas parcialidades en que está dividida todavía la gran familia liberal, podrá facilitarse la empresa de conciliar intereses y aspiraciones de grupos, puesto que todos estos están unidos en lo sustancial y participan de un denominador común. Descartando la obra deletérea de las pasiones, cediendo todos algo, muy poco por cierto, en lo accidental y contingente, pronto se llegará á ese acuerdo, tan deseado que quienes han expuesto antes de ahora, y en ocasiones varias, que no apelarán jamás á procedimientos de fuerza para el triunfo final de sus ideales; que si piden con insistencia el ejercicio más amplio y legal de los derechos individuales, que si desean noblemente el enaltecimiento de la personalidad humana, el hombre jurídico en vez del hombre de fuerza, el ciudadano sustituyendo al vasallo; quieren también toda la veneración, todo el prestigio, todo el

respeto de que debe rodearse al más alto poder del Estado, que con la forma tradicional que entre nosotros reviste, nos recuerda á aquellos adalides que defendieron en los antiguos tiempos á los pueblos contra sus señores, y que echaron en nuestra España el cimiento para esa institución, eminentemente popular, que se llama municipio.

El trono entre nuestros mayores fué siempre el amparo de los pueblos contra la aristocracia avasalladora y levantisca; y hoy, á su vez, deben los pueblos servir de baluarte al trono contra los ataques y las amenazas de ambiciosos concupiscentes, que, á trueque de realizar utopías inverosímiles ó de satisfacer afectos desordenados, no reparan en destruir en un día el laborioso fruto del trabajo humano y en llevar la intranquilidad, el luto y el llanto á ese mismo pueblo que fingien redimir.

Recurrir hoy á procedimientos de fuerza para llegar al ejercicio libre y amplio de los derechos inmanentes y eternos de la personalidad humana, es desconocer el influjo poderoso y eficaz de las ideas, que se imponen por sí solas, á merced de los elementos que la civilización ha puesto en manos de los hombres, aun en aquellos pueblos que ayer nacieron á la civilización.

Por eso nosotros combatiremos siempre las violencias de abajo, que si alguna vez fueron justificadas por el derecho natural en que se apoyaban contra otro derecho artificial y acomodaticio, hoy no tienen razón en que fundarse y son sus efectos funestísimos aun á aquellos á quienes se pretende amparar.

Pero también censuraremos las violencias de arriba, causa determinante siempre de las anteriores, y que sólo subsisten merced á un concepto erróneo de las relaciones, á que deben ajustarse todas las fuerzas constitutivas de las sociedades modernas.

Así como los escolásticos asentaban este principio de derecho político, que el reino no era para el rey, sino el rey para el reino, nosotros, dado el mecanismo gubernamental de nuestros tiempos, habremos de sostener que los gobiernos han de ser para los pueblos, no los pueblos para los gobiernos.

Rectificado, pues, el concepto de las relaciones que entre unos y otros deben existir, mantendremos siempre en nuestros escritos que la cualidad de funcionario público, por alto que este sea, no imprime carácter de superioridad sobre el simple ciudadano que forma parte integrante de la colectividad en la cual reside la soberanía. Es, pues, el funcionario el servidor; el pueblo, el señor. Este, valiéndose de los medios por los cuales manifiesta su voluntad, ordena á aquellos actos que le cumple ejecutar, y que deberán satisfacer las justas aspiraciones de los pueblos.

Realícese por cada una de las partes, esto es, por gobernantes y gobernados lo que el derecho preceptúa, y no habrá que lamentar violencias de arriba, ni violencias de abajo. La armonía será entonces el sello distintivo del pueblo en donde se observe esa conducta.

Hé aquí los principios políticos que constituyen nuestro programa. Queremos una política justa y honrada; esto es, queremos la verdad en las relaciones recíprocas de gobernantes y gobernados. Combatiremos, pues, toda arbitrariedad, todo acto realizado con detrimento del derecho natural, que es en último término el derecho divino y eterno.

Anhelamos la unión sincera é inquebrantable del trono con el pueblo, ó sea del sujeto en quien reside la soberanía por delegación, con ese mismo pueblo, que sustancialmente la posee.

Contribuiremos, en cuanto de nosotros dependa, á la fusión de todos los elementos liberales que existen en el campo de la política española, para alcanzar un día la formación del gran partido liberal monárquico.

Combatiremos las concusiones, los peculados, las extorsiones á los contribuyentes, los vicios de que adolece nuestra administración y que se traducen en menoscabo de la riqueza pública y en aniquilamiento del país.

En suma; nuestra bandera política, los principios que con toda la energía de nuestra alma defendemos en nuestras columnas serán; libertad para los pueblos, prestigio para la monarquía, moralidad en la administración, justicia y verdad en las relaciones recíprocas de gobernantes y gobernados.

Para alcanzar todos estos bienes no consideramos preciso, antes bien rechazamos, el planteamiento de la Constitución de 1869, con ó sin reformas: que si pudo llenar una

alta y grandiosa misión en su tiempo, hoy la juzgamos no sólo peligrosa á la paz y tranquilidad de los pueblos, sino causa de menoscabo para el más alto poder del Estado, al que deben rodear los partidos liberales, más aún que los conservadores, de todo el prestigio, de todas las garantías, que afiancen su autoridad y consoliden su existencia.

Nada pues, de períodos constituyentes; nada de suspensión de poderes.

Las dos Marinas.

No porque á ello nos obligue el título de nuestro periódico, sino por considerarlo deber sagrado de todo buen español, que aspira á ver un día á su patria grande, respetable y poderosa, será objeto de nuestros preferentes trabajos todo cuanto tenga relación con las marinas militar y mercante.

Desde la más remota antigüedad, los pueblos bañados por el mar jamás creyeron llegar á la plenitud de su importancia y de su poderío sino cuando tuvieron en sus manos el dominio de los mares.

Temístocles no consideró grande á la Grecia hasta que ésta contó con naves que surcaran el Mediterráneo; Roma dominó al mundo por la facilidad con que trasportaba sus legiones á todos los confines de la tierra; en la Edad Media, Génova y Venecia, á pesar del pequeño territorio en que residían sus altos magistrados y sus imponentes tribunales, fueron primeras potencias por el número de naves que, ostentando su pabellón, surcaban el Mediterráneo: Inglaterra, en nuestros tiempos, ha dilatado sus dominios, ha llegado á dominar en todos los continentes, merced á la fuerza y al prestigio que mantienen donde quiera esos buques poderosos que hacen temblar y respetado el pabellón británico.

El porvenir de España está en los mares. En ellos hemos de conquistar el nombre que perdimos, en ellos está nuestra grandeza, y sin su dominio, es imposible que el más insignificante ideal de España llegue siquiera á plantearse.

Todos los pueblos de Europa rigen su política exterior, y la interior misma persiguiendo su propósito levantado que con su nacionalidad se relaciona, ya por su historia, posición geográfica ó intereses generales. Todos ellos, desde el que se asienta en las costas del Mediterráneo hasta el que bañado es por los mares del Norte, guarda religiosamente un ideal cuya realización encomiendan á la diplomacia, al ejército ó á la marina, según la naturaleza que distingue á cada uno de esos elevados propósitos. Rusia, Austria y Alemania confían á su ejército lo que, Inglaterra á su marina; Italia y Francia hacen intervenir una y otra institución armada para el logro de sus conocidas aspiraciones, y siguiendo esta ley natural derivada de los más altos intereses nacionales, no puede lograr España lo que por derecho propio le pertenece, sin que sus buques hagan respetar su nombre allí donde surja una cuestión nacional.

El general Beranger, cuyas inspiraciones seguimos, así lo demostró elocuentemente en el Senado y en la comisión parlamentaria para el fomento de la Armada, y como en ello veía claramente el renacimiento de nuestro prestigio y el aumento de nuestro poder nacional, recordó muy oportunamente lo que los ingleses tienen como máxima: que un pueblo nunca da demasiado cuando lo que se le pide se emplea en instrucción y vías públicas, ó en marina.

Necesitamos nosotros levantar muy alto nuestro poder naval, para que á la sombra de él prospere y crezca nuestra marina mercante y se ensanche el horizonte de nuestro comercio exterior.

España es un país esencialmente agrícola y hasta sus industrias han de ser derivada, de la agricultura; un pueblo agrícola nada es, nada vale, si no cuenta con mercados numerosos y enclavados en distantes y variados países.

Para la exportación de esos frutos necesitamos fomentar nuestra marina mercante, protegerla contra enemigos extranjeros, alentar y favorecer á los que se dedican á esa industria, altamente beneficiosa á la patria.

La marina mercante no existe ni se desarrolla, sino á la sombra de la marina militar, y por lo tanto vienen á coexistir en condiciones idénticas. Son á modo de dos hermanas gemelas, cuyo álito vital se comparte.

El nuevo mercado que bajo el pabellón nacional abre una expedición marítima, explótalo el comercio, valiéndose de la marina mercante; allí, faltar el cambio de concurso, se establece el precio ventajosamente y afluyen los capitales y el bienestar, formándose un pueblo que da honor y provecho á la madre patria. Tales condiciones especiales no se realizan sin que las dos marinas se complementen y sin que la protección nacional llegue hasta allí por medio de sus poderosos buques, que hoy son otras tantas nacionalidades de una misma desprendida, con el mismo carácter, el mismo espíritu y la misma naturaleza física y moral. Del propio modo, si el nuevo centro comercial es abierto y la marina mercante languidece falta de cuidados y solicitudes; si el pabellón de España apenas si ondea en otros buques que en los correos trasatlánticos, aquellos productos que la marina militar muestra, se pierden indudablemente, ya queden allí sin medios de trasportar, ya sean fletados en bandera extranjera.

No son á fé nuestra estos los únicos lazos que íntimamente ligan á las dos marinas; hay otros que más explícitos se presentan á la general consideración, y tan explícitos son que en concepto nuestro bien pudieran expresarse con este solo pensamiento. *La marina militar por ser militar no deja de ser marina.*

Si hoy las dotaciones de nuestros buques de guerra no son (en gentes de mar) tan numerosas como hasta hace poco tiempo, si por tal consideración parece exista más independencia en la organización militar, es sin embargo cierto que las industrias navales han venido á hacerse indispensables en un país que marina militar posea. Hay, pues, que reconocer indudablemente íntimas relaciones entre todos los elementos de que hemos hecho mención, y en este concepto, la independencia no es en general verdadera.

En suma, y para no descender á otros detalles que serán objeto de sucesivos artículos, insistiremos uno y otro día en la necesidad de que nuestra nación haga toda suerte de sacrificios para la regeneración y el aumento de nuestro poder naval, que ha de ser la base de nuestro futuro engrandecimiento. Inglaterra, Francia é Italia, han hecho en los últimos años enormes sacrificios para dotar sus escuadras de buques de gran fuerza y velocidad.

España puede llegar al nivel relativo de esas potencias, si aceptando las indicaciones hechas por el general Beranger, se conceden 200 millones de pesetas para la construcción del material naval. Esta suma, que á primera vista parece excesiva, no lo es en realidad, y podría obtenerse por medio de una operación de crédito sobre los sobrantes de Filipinas y con un aumento de 10 millones de pesetas sobre el actual presupuesto de Marina.

Hé aquí, pues, todo el sacrificio que habrá que realizar para dotar á nuestra armada de un material moderno, que dé gloria, honor y provecho á la patria.

Desde el puente.

Con nuestra aparición en el estadio de la prensa, ha coincidido el alzamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Este acontecimiento que, sin duda alguna, tendrá sin cuidado á los ciudadanos pacíficos y no pacíficos que en todo el territorio español han permanecido indiferentes al último movimiento militar, por más que haya afectado hondamente á los intereses materiales del país, es de mucha importancia para la prensa periódica, que tenía pendiente sobre su cabeza el sable terrible de la autoridad civil, transformado en 500 pesetas, y otros excesos, en cuanto una palabra no sonaba bien á los delicados oídos del gobernador de Madrid, por ejemplo.

No seremos nosotros los que hagamos coro á los diarios ministeriales que, como *El Correo*, aseguran que la suspensión de garantías ha sido blanda y momentánea, porque esta afirmación parece más un sarcasmo, que una convicción profunda, puesto que habiendo un número no escaso de periódicos que han sufrido el golpe de fortuna de 500 pesetas, y entre ellos un diario fusionista como la *Gaceta Universal*, demuestra poco amor y sentimiento por las desgracias de su cofrade, ya que no le tuviera por las del prójimo en general.

Bien se conoce que algunos, no todos los ministeriales, disfrutaban del cariño del señor conde de

Xiquena, y para ellos, á pesar de ligeros deslices, ha sido blanda su dictadura periodística; porque momentánea y muy breve le habrá parecido, sólo al señor gobernador de Madrid, que seguramente, sin darse cuenta de ello, vivía en su centro disfrutando la suspensión de garantías.

Verdad es que mandar en absoluto y con absoluta independencia, sin tener que dar cuenta á nadie, más que al criterio ó al capricho, es cosa que llena el deseo del más descontentadizo, que ve satisfechas sus más gratas aspiraciones.

De todos modos, el país habrá dicho al leer el decreto: «Si yo no he dado motivo para que me sean cercenados mis más legítimos derechos y el gobierno, sin embargo, ha castigado mi patriótica actitud, ¿qué me importa la satisfacción que hoy me da, levantándome un castigo al que yo no me he hecho acreedor? Ahí están mis representantes, que son los encargados de exigir estrecha cuenta á mis administradores, y á ellos les toca volver por mi sentimiento y mi dignidad heridos. Yo no he podido hacer otra cosa que protestar en silencio, con mi actitud digna y levantada, aunque indiferente.»

Y tiene razón el país: si el conato de insurrección ha sido puramente militar, y los militares están rejidos por una ley especial y severa cual es la ordenanza, sin que para ellos sirva alegar las garantías que el Código fundamental del Estado da á los demás ciudadanos, ¿qué seguridades daba al gobierno dejar en suspenso las garantías del pueblo, sino era en éste donde germinaba un mal que solo se fraguaba en el aislamiento de los cuarteles?

No se concibe la adopción de tal medida, sino en el interés del ministro de la Guerra por desvirtuar los hechos para que apareciese complicado el elemento civil en lo que sólo era una sublevación militar.

Si el señor ministro de la Gobernación, persuadido, como debía estarlo, de lo ajeno que era el pueblo á tan descabellada intención, hubiese tenido un carácter menos maleable y se hubiese opuesto enérgicamente á los deseos del general Martínez, se hubiera evitado hacerse solidario de la inoportunidad de la medida.

Que esta estaba mal adoptada, lo significó después el presidente del Consejo cuando regresó á la Corte; y que los deseos del general Martínez eran hacer que apareciera complicado el pueblo, lo prueba el altercado que sostuvo con el Sr. Sagasta, á pesar de haberle demostrado, hasta la saciedad, que el movimiento se había fraguado y nacido en los cuarteles.

¡Ya se vé, es tan duro tener que convencerse de que no pudo ser nunca fiador ni garantista!..

Lo cierto es que el génio conciliador, hasta cierto punto, del Sr. Sagasta, no le ha desautorizado, y su orgullo personal ha quedado satisfecho, aunque el país haya sufrido una vejación inmerecida.

El gobierno puede decir con razón aquello de «el objeto es divertirse más que la familia Perezca.»

Ya todos sabemos que no habrá crisis, al menos por ahora, lo cual bien mirado no hace maldita la falta; porque después de haber comprendido el gobierno que todos sus individuos están conformes en todo y por todo, y que marchan muy unidos, con gran contentamiento del país, y poseyendo la entera confianza del rey, abandonar ahora las poltronas sería una de tantas faltas de sentido político de que nos vienen dando inequivocas pruebas.

Sabemos que el señor ministro de la Gobernación no ha sido partidario entusiasta del viaje de S. M. el rey á Alemania, como se había asegurado, puesto que no ha hecho más que *creer*, como sus demás compañeros, que habiéndose anunciado el viaje, no era conveniente ni político desistir de él después de los últimos sucesos.

Nosotros, y con nosotros la opinión general, lo contrario; pero como las creencias del gobierno, si tiene algunas, son, como si dijéramos, de alta novedad, no están al alcance de las pequeñas inteligencias.

Por lo demás, la razón del *anunciamento* tiene para la opinión mucho de aquello de «la razón de la sin razón, que á mi razón se hace», porque hay muchos á quienes, por ejemplo, ha anunciado el Sr. Gullón un gobierno de provincia, un acta de diputado ú otro puesto análogo, y, sin embargo, ha creído conveniente y hasta político prescindir de dárselos. Pero, en fin, cada uno tiene su temperamento, y el de los fusionistas es á placer.

Dígalo si no la añadidura que han conseguido las empresas de ferro-carriles para que empezase á regir la ley suprimiendo el recargo del 10 por 100 sobre los billetes de ferro-carriles, que por fin ha empezado á regir el día 1.º del presente mes. Algo es algo.

¡Será el Sr. Pelayo Cuesta el afortunado ministro de Hacienda que consiga hacer desaparecer el otro 15 por 100 que percibe el Estado, y que tan mal se aviene con el exhausto bolsillo del contribuyente!

Porque la verdad es que ahora las empresas podrían decir, en vista de semejante privilegio, aquello del notario que llamaron para autorizar un testamento cuando el enfermo era ya cadáver: «Señores, dejémoslos de engaños; ó se tira de la cuerda para todos, ó para ninguno.»

Y tendrían razón.

Pero no será el Sr. Pelayo Cuesta el que tal milagro haga, porque, según dicen, no tiene afición á hacer milagros. ¡Le pesa tanto la cartera, que por más esfuerzos que hace no la puede echar lejos de sí!

Es verdaderamente una lástima.

Y como ya tenemos otra vez luz eléctrica por todas partes, veremos con más claridad.

Gracias, señor conde de Xiquena.

Al aparecer por segunda vez á la vida política, cumple á nuestro deber dirigir un cariñoso saludo á la prensa, tanto de Madrid como de provincias, esperando de su antigua amistad, que nuestra visita será bien recibida por todos, y que dispensarán á LA MARINA, la misma benevolencia con que acogieron siempre á *El Eco del Litoral*.

Amigos leales de nuestros amigos políticos, y adversarios nobles y leales de nuestros contrarios en política, á unos y á otros guardaremos siempre y en todas las discusiones que se originen, la cortesía y el respeto que á la prensa periódica se deben, sin que la diversidad de opiniones sea obstáculo para que á todos ofrezcamos nuestra sincera amistad particular.

El sábado celebré nuestro querido amigo el general Beranger una importante conferencia política con el Sr. Sagasta.

Uno de los asuntos que más interés inspirarán á esta publicación, será el que se refiere á la reorganización de los cuerpos subalternos de la armada. Abundamos en el convencimiento de que estos modestos cuerpos de la marina militar son elementos de valiosa consideración y que llevan al organismo de una flota perfecciones y facilidades en los penosos servicios de á bordo, sin cuyas perfecciones es imposible se mueva con desembarazo y sin rozamientos la complicada máquina de nuestra organización naval.

Xiquena, el perinclarito conde de Xiquena, había descubierto un medio eficaz de aumentar los ingresos, sin estarle confiada la cartera de Hacienda.

Pero como el general Martínez Campos no quiere ser menos que el dicho conde, ha dado también con el secreto de disminuir el presupuesto de gastos, rebajando la enorme cifra que se consigna para Guerra. De llevarse á estricto cumplimiento el articulado de la circular de Guerra, inserta en la *Gaceta* de ayer, dentro de poco veremos disminuir como por encanto el total de oficiales que figuran en los escalafones del ejército.

Según tenemos entendido, la limpia empezará por el cuerpo de Estado Mayor, cuyos servicios pueden prestarlos muy bien los oficiales de las demás armas.

El país no podrá menos que agradecer sinceramente al general Martínez Campos el señalado favor que se propone dispensarle.

Los 26.000 y pico de oficiales que hoy viven del presupuesto, podrán quedar pronto reducidos á 2.000, ó poco más. Se entiende de un modo permanente.

Se pretende por algunos periódicos mezclar el nombre de la masonería con las últimas agitaciones políticas, desconociendo por completo las tendencias y las leyes porque la masonería se rige, que son ajenas en absoluto á toda lucha política, y muy especialmente á la de ningún partido determinado.

La masonería acata y respeta los gobiernos constituidos, y jamás se mezcla en la política activa de los pueblos. Su misión es más alta, y por lo tanto rechaza resueltamente todo lo que comprometer pueda su prestigio y su autoridad, anatematizando enérgicamente á cuantos tomen su nombre para fines políticos ó religiosos. Así, pues, entendido lo que de una manera ó de otra pretenden complicar á la masonería en los últimos acontecimientos, que ésta es ajena por completo á ellos, y que expulsará de su seno á los que, desconociéndola, pretendieran cubrirse con su nombre para cualquiera fin político.

Así se nos asegura por personas significadas que nos merecen completo crédito.

Dice *El Correo*, que «hablando con toda imparcialidad, la suspensión de garantías, á más de breve, ha sido blanda, y ha estorbado poco á los periódicos.»

Sobre esto último nada tenemos que decir, más que lo que consignamos en otro suelto.

Respecto á lo de blanda, no sabemos contra quien había de ser dura, pues el país ha mostrado bien á las claras la injusticia y la imprudencia de tal medida, permaneciendo durante ese período de veinte días en la misma actitud pacífica y de respeto á las leyes, en que se hallaba antes de la suspensión de garantías.

La insurrección sólo ha existido en el ejército por *simpatías* hacia el ministro de la Guerra, no obstante que este exige al pueblo trabajador 600 millones de reales para el sostenimiento de aquél.

De lo que se deduce, que el pueblo es sacrificado por activa y por pasiva.

Se le exigen 600 millones para el ejército como fuerzas indispensables para mantener el orden en el país.

Y se le castiga, privándole de sus libertades y derechos, cuando el ejército se subleva.

¡Y se dirá todavía, que el pueblo español no es el mejor pueblo del mundo!

Por lo menos, el más sufrido.

Abundamos, y debemos declararlo de un modo explícito y terminante, en las ideas que el ilustre tribuno parlamentario Sr. Mártoz emitió en uno de sus últimos discursos. La reunión del gran partido liberal de la monarquía, puede y debe

realizarse á la sombra del código vigente, con las reformas que por procedimientos ordinarios y legales cabe hacer en el mismo, sin que el país sufra las contingencias de un período constituyente; ni el trono la suspensión de sus poderes, afianzados y legitimados por la voluntad de los pueblos. Estamos, pues, al lado del Sr. Mártoz, cuya aspiración altamente patriótica y salvadora compar-

Leemos en *El Imparcial* de ayer: «Dice *El Correo*, que la suspensión de garantías, á más de breve, ha sido blanda.

Si es más blanda la suspensión de las garantías para la prensa, habría dejado por puertas á todos los periódicos.

Solamente á nueve periódicos les ha costado 18.000 reales.

El Progreso, *El Porvenir*, *La Gaceta Universal* y *El Correo Militar*, de Madrid; *El Labriego*, de Ciudad-Real; *El Diario de Calatayud*; *El Alacran*, de Valladolid; *El Pacto Aragonés*, de Zaragoza, y *El Eco de Ecija*, de Ecija.

El colega de la Plaza de Matute ha olvidado á *La Propaganda Liberal*, que sufrió del conde de Xiquena, un cariñoso pellizco de 500 pesetas.

A menos que el dinero de *La Propaganda*, no lo considere de ley nuestro colega *El Imparcial*, por más que nos conste que procedía, el de la multa, de la misma fábrica del que usará el colega.

La suspensión de garantías ha costado, pues, á la prensa 20.000 reales por lo menos.

Dice un periódico de ayer: «Los periódicos multados se han alzado ante el señor ministro de la Gobernación.

Aunque sobre este asunto no se ha tomado acuerdo definitivo, las corrientes eran anoche poco favorables á una resolución satisfactoria, pues estas penas se han impuesto, según los ministros, por noticias que afectan á la disciplina del ejército, punto sobre el que se proponen desplegar gran rigor, como decimos en otra parte.»

Pues que se despegue todo el rigor que se quiera, con tal de que no sea la prensa la que pague los vidrios rotos.

En nuestra opinión lo más acertado sería suprimir, ó disminuir en gran parte) el ejército, que el pueblo español no necesita ya más guardianes que aquellos que sean verdaderamente una garantía para la paz interior y para el respeto debido á las personas y á los bienes.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular fijando reglas para el sostenimiento de la disciplina en el ejército. Y, á propósito de éstas, aparece en el *Diario Oficial* y precediendo á la susodicha circular, ciertas consideraciones, fundadas algunas en «la disciplina que de mucho tiempo á esta parte se deja sentir en el ejército.»

Esto lo consigna la misma *Gaceta*, bajo la firma del señor ministro de la Guerra. Y cuenta, que cuando el general Martínez Campos lo dice, apañado lo tiene, si no habla por experiencia propia.

Hay más aun: en la circular indicada se alude á la existencia de asociaciones *secretas é ilícitas*, y sin espesarlo laxativamente, se dice que el señor ministro ha querido referirse á la masonería, como una de las principales causas de lo ocurrido.

Ante esta presunción, hemos oído decir á un amigo nuestro: «Una de dos, ó el general trata de eludir una gran parte de la responsabilidad de los últimos acontecimientos, ó le embarga obcecación tal é ignorancia tanta, que á pesar de tener á la vista el Gran Oriente, no sabe ni aun siquiera por qué punto sale el sol.»

Por esto, acaso, desistiría de ir de viaje su excelencia, no fuera á estraviarse por esos mundos de Dios.

Dice la *Gaceta Universal*:

«Se equivocan los que suponen que el gobierno piensa aplicar con estremo rigor la ley de imprenta. No creemos en estas suspicacias, que no darían resultado, ni entran en el pensamiento del gobierno, por más que la ley haya de cumplirse, pues no se ha hecho para carecer de aplicación.»

Eso creemos nosotros; pero con seguridad que el elemento centralista de la fusión y algunos más fusionistas, no creen lo mismo, y aun estamos tentados á suponer que desearían las medidas de rigor.

Lo que casi podríamos asegurar es, que la prensa de todos los matices, ni aun en esto dará gusto á la fusión, para que no tengan este motivo siquiera de creer que se han vuelto ministeriales.

No traemos odios ni alentamos prevenciones de ningún género al venir al estudio de la prensa. Nuestra misión es más alta: consiste en cooperar á la formación del gran partido liberal.

En tal virtud no pondremos veto á ninguno que llegue á realizar tan patriótica aspiración.

Con la vista fija en el triunfo de nuestros ideales, aceptaremos gustosos como jefe á aquel que llegue á conseguir con su prestigio y su influencia la unión y el acuerdo de toda la familia liberal, pues el que esto consiga, habrá prestado el mayor servicio que un hombre político puede hacer en bien de la patria, de la libertad y del rey.

Así lo expresó nuestro ilustre amigo el general Beranger en su último discurso del Senado, y en el brindis que pronunció en el banquete celebrado últimamente en honor del distinguido orador señor Mártoz.

Con el epígrafe *La solución de la crisis*, publicó anteayer *El Día* lo siguiente:

«La conveniencia pública y hasta el decoro personal de los señores ministros, que no pueden autorizar con su silencio el que se crea que á toda otra consideración anteponen la posesión de las carteras, hacen que tan pronto como regrese S. M. del desdichado viaje á Alemania, en mal hora concebido por sus consejeros responsables, sea inevitable el planteamiento de la crisis.

Cuatro candidatos hay á la presidencia del Consejo; el Sr. Sagasta, el Sr. Posada Herrera, el señor duque de la Torre ó quien le sustituya en la dirección de la izquierda, que con gran consejo

quiera abandonar, y el Sr. Cánovas del Castillo. Si la izquierda hubiera trazado la línea de conducta que la opinión le sugiere, su advenimiento al poder era necesario é inevitable; pero encerrada en un programa perturbador, llevando como bandera el período constituyente, su triunfo es imposible. Imposible también el ministerio conservador por las razones que tantas veces hemos expuesto. Quedan, por tanto, dos soluciones, dos candidatos; los Sres. Sagastay Posada. ¡Quién triunfará! No vacilamos en contestar rotundamente: quien en los días que faltan aun para el planteamiento de la crisis consiga sumar mayor número de fuerzas liberales.

Si el Sr. Sagasta se aparta de la línea de conducta que hasta aquí ha seguido, y en vez de empeñarse en sostener á toda costa la fusión con la derecha, procura cordial inteligencia con la izquierda en un programa de reformas útiles, suya será la victoria y á pesar de los grandes contratiempos que ha sufrido, adquirirá la robustez bastante para llegar al término de las actuales Cortes. Más si por el contrario, se empeña en dar puestos en abundancia y decisiva influencia al centralismo, admitiendo sólo en el ministerio á algún demócrata converso, su ruina será irremediable y la Corona tendrá que buscar en otra parte su primer consejero.

No registra nuestra fecunda historia parlamentaria situación análoga á la del Sr. Sagasta. De su voluntad depende su salvación ó su muerte; el país entero le señala el camino conducente á la victoria; y él, sin embargo, empeñado en seguir el sendero á cuyo término se encuentra el abismo en que yacen las grandes posiciones políticas perdidos por la ceguera.»

Estamos enteramente conformes con las apreciaciones de nuestro colega.

Oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real orden decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de la Corona y el juez de primera instancia de Santiago.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando y conmutando respectivamente las penas impuestas á los reos D. Serafín Lopez Aranda y Marcial Romero.

ULTRAMAR.—Real decreto fijando los gastos é ingresos de la colonia de Fernando Póo y sus dependencias durante el año económico de 1888-89, en 74.084 pesetas, con arreglo á los estatutos que también publica el periódico oficial.

Otro nombrando subdirector de la dirección general de administración civil de las Islas Filipinas á D. Ricardo de Vargas y Muehaca.

GOBERNACION.—Real orden encargando interinamente de la dirección de Establecimientos penales al director general de Administración local.

POBLENTO.—Real orden resolviendo no proceda á conceder la prestación de la sociedad «El crédito general de ferro-carriles», que desea se deje sin efecto la concesión del tramo de vapor de Murcia á Lora, pero que pudiese concederse como gracia esta petición.

Telegramas.

Manila 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo, *Barcelona*, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Barcelona 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo, *Santo Domingo*, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

San Ildefonso 2.º.—Dícese que es probable que el duque de la Torre venga á pasar unos días á este real sitio, despues de un viaje á Galicia.

La jornada se prolongará tal vez hasta despues de Setiembre; pues, según se asegura, el rey vendrá á descansar aquí terminada su expedición á Alemania.

Se añade que para aquella época abrá dos ó tres cacerías en Riofrío.

Paris 1.º.—En vista de las comunicaciones telegráficas recibidas por los cónsules holandeses de los principales puertos, se ha prevenido á los capitanes de los buques que tengan que pasar por el estrecho de la Sonda la mayor precaución, no sólo por haber destruido el último terremoto algunos faros, sino tambien porque pueden haber aparecido algunos escollos.

Paris 1.º.—Las últimas noticias de Egipto dicen que el cólera continúa decreciendo notablemente en el alto Egipto.

Viena 1.º.—Según correspondencias de San Petersburgo, los rusos continúan ganando por el Asia central, estando ya preparada la expedición destinada á la ocupación definitiva de Meru, sobre la frontera del Afghanistan, punto de gran importancia estratégica, que podía ser un día base de operaciones para una guerra contra la India inglesa.

Fabra.

NOTA.—A causa del mal estado de las líneas francesas por efecto de un temporal, no se han recibido aun los despachos extranjeros de hoy.

Noticias de Cuba

Por vía inglesa recibimos algunos con cinco fechas posteriores á las que trajo el correo directo llegado ayer á Madrid.

El *Diario*, de Cienfuegos, anuncia que diez bandoleros de la partida de Agüero, que ha estado cometiendo tantos atentados en diversas comarcas, asaltó á mediados de Agosto el caserío del ingenio de la Encarnación, donde se encontraban reunidos varios propietarios de las más acomodadas de Cienfuegos. Los bandidos no los conocieron, y por eso se contentaron con despojarles del dinero y objetos de valor que llevaban.

Agüero está herido en el pecho y en un brazo, á consecuencia de una refriega que tuvo con la Guardia civil el día 12, y en la cual fué muerto un guardia.

El capitán general interino ha confirmado la orden de que los capitanes de buques que salgan de los puertos de Cuba, se provean de patentes de sanidad de las autoridades locales.

D. Leopoldo Carvajal ha sido reelegido presidente del Casino español de la Habana, y el conde de Lagunillas nombrado vicepresidente.

Ha suspendido pagos el fabricante y negociante en tabacos D. Miguel Tané. Su débitos se calculan de 500.000 á 700.000 pesetas.

Provincias.

De *La Vanguardia*, de Barcelona, tomamos lo siguiente:

«Con el vapor de esta matrícula «Castilla» que, según digimos, regresó de Marsella de limpiar sus fondos, son ocho los vapores españoles trasatlánticos de gran porte que en la actualidad se hallan surtos en estas aguas. Amarrados frente al muelle Nuevo se ven los nombrados «José Baró» y «Triano», y en la andana los que llevan los nombres de «Alfonso XII», «Elvaller», «Ana de Sala», «Santiago» y el referido «Castilla». En el antepuerto practica las operaciones de carga el «Santo Domingo», que esta tarde debe zarpar para Manila con la correspondencia.»

Ha tenido lugar en Arcos de la Frontera, ante el juzgado de primera instancia, la vista pública de una de las causas más graves que se han conocido en dicho pueblo.

El acto se celebró con las solemnidades legales en las salas capitulares del ayuntamiento.

El promotor fiscal sustituto solicita para el procesado Juan Lopez y Lopez por creerlo autor de parricidio en la persona de su esposa Manuela de la Barca, la pena de muerte, y la defensa pide la absolución libre, por considerarlo inocente y no estar probado el hecho.

El día 5 del corriente se abrirá a la explotación la línea férrea de Aranjuez a Cuenca.

La circunstancia de coincidir su inauguración con la del ferro-carril del Noroeste y la del de Oporto a Salamanca hace que no se solemnice este acto como es de costumbre en tales casos, habiendo acordado el consejo de dicha compañía diferir todo el festejo hasta el regreso a España de su majestad el rey, quien parece tiene deseos de visitar a Cuenca.

Los trenes, por ahora, saldrán de Aranjuez a las diez y veinticinco de la mañana, y de Cuenca a las nueve y treinta de la misma, en combinación respectivamente con los trenes del Mediodía que salen de Madrid a las siete y quince de la mañana, y de Aranjuez a las seis y veinticinco de la tarde.

Noticias.

A las cinco y media de ayer tarde se cayó un niño de cinco años desde el muro que hay en la calle de Segovia.

Al llevarlo a la casa de socorro falleció.

En la calle de Atocha, núm. 45, almacén de vinos, se ha caído a la cueva un dependiente, habiéndose causado una herida calificada de grave.

Ha ingresado en el Hospital un sujeto que en el término de Vallecas se disparó la escopeta.

Ha ocurrido un ligero incendio en la calle de la Ruda.

A la una de la madrugada de ayer, un matrimonio desavenido, promovió una acalorada cuestión en el paseo de Santa Engracia, de cuyas resultas la mujer salió herida en la cabeza, gravemente, de navaja por el marido. Este fué preso.

En una buhardilla de la casa número 11 de la calle de Toledo, se declaró a las diez de ayer mañana un ligero incendio, siendo sofocado al poco rato, sin consecuencias.

Indica un diario ministerial que se va a tomar alguna resolución con varios ayuntamientos de la provincia de Málaga, cuya situación económica es lamentable. El de Antequera adeuda por contingente provincial 37.000 duros, el de Ronda 25.000, y así todos los demás.

FOLLETIN DE «LA MARINA.» (1)

MISTERIOS DE UNA FAMILIA.

NOVELA ORIGINAL

por

JOSÉ DE J. MARQUEZ.

TOMO I.

PARTE PRIMERA.

I.

La playa.

El 28 de Noviembre de 1841, será por siempre memorable para los habitantes de la Isla de Cuba. Un huracán deshecho amenazaba acabar con cuanto existía.

Las aguas del poético Almodarés se estendían hasta el poblado del Cerro, en la Habana.

El pintoresco valle de San Gerónimo fué completamente destruido.

Los árboles caían de raíz, las casas se desplomaban, y la tierra se movía abriendo hondos precipicios.

Los buques desde muy temprano calaron sus masteleros. El mar se elevaba en grandes olas, que más bien parecían montañas que venían a cubrir la tierra.

La Calzada de San Lázaro bañada por el Océano, por esa barrera infinita, se veía cubierta constantemente por las embravecidas olas, que llevaban tras de sí cuanto encontraban a su paso.

¡Cuántos se vieron en tan crítica situación sin esperanza! Por todas partes no se oían más que fervientes oraciones elevadas al Todopoderoso, para que calmase la furia del viento. El llanto de la madre ausente de sus hijos; los quejidos del pobre moribundo; los lamentos del infeliz que va-

La epidemia económica municipal se propaga de una manera lamentable.

A las cinco de ayer tarde se ha caído por los desmontes de la Cuesta del Descargo frente al lavadero de la Paloma, un niño de cinco años de edad llamado Hilario Avendaño, sufriendo tan grandes contusiones, que falleció momentos antes de llegar a la casa de socorro.

Ayer mañana, a las seis y media, han sido detenidos cuatro sujetos por tentativa de robo en el hotel de Indo, paseo de la Castellana. Uno de los cacos se hallaba ya dentro del jardín.

El conde de Chambord expresa en su testamento el deseo de que el cadáver no sea trasladado a Francia, ni aun en el caso de una restauración, escribiendo a este propósito las siguientes frases: «Puesto que no me han querido vivo, no tienen necesidad de tenerme allí después de muerto.»

El conde de Chambord pensaba lógica y filosóficamente.

La escuadra de instrucción fondeada en la Coruña consta de los cuatro buques siguientes:

Fragata *Nimancia*, que monta 15 cañones y su dotación 520 hombres, al mando del comandante D. Evaristo Casariego.

Fragata *Cármen*, 12 cañones y 426 tripulantes, al mando de D. Carlos Ruiz.

Fragata *Vitoria*, 16 cañones y 676 tripulantes, al mando de D. Serafín Aubaredes.

Fragata *Lealtad*, 36 cañones y 504 tripulantes, su comandante D. Casto Perez.

El señor duque de la Torre salió ayer por la mañana en el expreso de Cáceres, y llegará a Lourizan mañana por la tarde.

Le acompañan los señores Moreu, Chinchilla (D. Juan), el Sr. Becerra Armesto, director del *Boletín de la Izquierda*, el Sr. Dominguez de la *Voz de Plasencia*, y otros varios amigos.

El señor marqués de la Vega de Armijo saldrá hoy para San Sebastián con el objeto de recibir al rey y acompañarle después en su viaje a Alemania.

Teatro de la Zarzuela

Excelsior.

Llegó el día 1.º de Setiembre y según antigua costumbre en nuestros teatros, es el mes en que se disputan las empresas la primicia en la inauguración de la temporada.

Para unos cuántos sueños realizados; para otros, cuántas ilusiones y dinero perdidos!

Al número de las primeras, y con seguridad, la primera entre las primeras, pertenece y figura la del teatro de la Zarzuela, cuyo empresario, el señor Arderius, no puede tener queja del cariño y la constancia con que le ha tratado la veleidosa fortuna.

Verdad es que el importador del género bufo ha trabajado con fé, con constancia, con entusiasmo, y con perfecto conocimiento del gusto del público y del teatro, y es justo que recoja el fruto de sus continuos esfuerzos, siendo el más afortunado de los empresarios.

Desde que terminó la anterior temporada, se anunció que la presente la inauguraría con un baile de grande espectáculo, que llamaría la atención por su novedad y magnificencia, hasta el extremo de que la mayoría del cuerpo de baile, le traería contratado del extranjero.

Fijó desde luego la fecha del 1.º de Setiembre para dar a conocer tan ponderada maravilla; y consecuentemente con su palabra, nos anunciaban los carteles, desde mediados de Agosto, la lista numerosa de la compañía de baile; el estado de adelanto en que estaban los ensayos, y que el estreno sería el día 1.º de Setiembre.

Y así ha sucedido en efecto; el sábado se puso en escena en el teatro de la Zarzuela el baile en

gaba por las calles implorando un socorro; todo presentaba el cuadro más triste que puede imaginarse.

La noche era horrible. El huracán se había desarrollado en todas sus formas.

Eran las ocho. Dos hombres envueltos en anchas capas se paseaban por la orilla del mar como queriendo desafiar a la misma tempestad.

—¡Qué noche tan oscura! exclamó el más joven contemplando las olas del mar que venían a estrellarse contra los arrecifes.

—¡Es una delicia! contestó su compañero. Después de un corto silencio continuó. —¡No esperantas placer al ver cómo saltan las olas en nuestra presencia!

El más joven no contestó; tenía su imaginación fija en las erizadas olas, que se estrellaban en su presencia entre una espuma blanquecina.

El compañero iba a hablar, pero se detuvo algunos instantes.

—¡Qué oscuridad! exclamó el más joven.

—¡Qué agradable es el ruido del mar! contestó el compañero. Dime, ¿no sientes un murmullo lejano que alegra el corazón?

El joven guardó silencio, y como no acostumbrado a esas meditaciones fijó la vista en su compañero.

—¡No ves esas montañas que se elevan en medio del mar, y que vienen a destruirse a nuestra presencia! ¡Qué cuadro tan sublime!

—No sé dónde encontrar esa sublimidad... Estiendo la vista a todos lados, y no encuentro otra cosa que oscuridad... No sé cómo podremos salir de este abismo... Dios quiera que no paguemos con la vida nuestra temeridad.

—No temas; ¡no ves que estamos en punto seguro!

—Te engañas...

—No lo creas; conozco muy bien la playa.

—¡De qué te sirve el estudio que has formado de la playa, contestó el más joven, si en estos momentos nadie es capaz de determinar el sitio donde estamos?

—Confía en mí.

tres actos titulado *Excelsior*, el cual simboliza el triunfo de la luz sobre el oscurantismo.

Esto sólo basta para comprender que la humanidad entera, juega en revuelto torbellino en este grandioso espectáculo, expresando con la agilidad de piés y por medio de la mímica, la lucha encarnizada entre el pasado y el presente.

El medio escogido, no podrá ser muy elocuente, pero es persuasivo, presentado por inmejorables formas. Como hasta hoy no hemos aparecido a la luz pública, no hemos podido obtener el reflejo de un rayo siquiera de los triunfos de *Excelsior*, pues por más que hayamos sido antiguos amigos del Sr. Arderius, no podíamos aspirar a obtener un asiento en su teatro, antes de nacer, ni hemos figurado jamás en la lista de la puerta.

Esta contrariedad, unida a no haber podido conseguir un billete, ni por un ojo de la cara, nos privó de poder asistir a la inauguración del baile.

Pero como nuestros lectores no tienen la culpa de estos contratiempos, y estamos seguros que desean conocer algunos detalles del mencionado espectáculo, para en su vista apresurarse ó no a adquirir billetes, nos atenemos a la impresión producida por lo que hemos leído en algunos de los diarios que han asistido.

«Hecha esta salvedad, diremos, que el primer acto, compuesto de dos cuadros, el *Oscurantismo*, Sr. Montí, reina en el mundo tenebroso, en medio de hogueras y suplicios; pero aparece la Luz, que es una hermosa mujer, la señora Cipriani, y el génio del mal se postra ante el del hombre. El papel de estos dos protagonistas es puramente mímico, en cambio, *La Civilización* está representada por la primera bailarina, señora Giovannina Límido, que aparece en el cuadro segundo y en el final del primer acto, que representa la mansion del génio y de la ciencia, palacio en que están inscritos los nombres de las celebridades y conmemorados los descubrimientos. Este segundo cuadro es una serie de baillables.

El acto segundo se divide en tres partes y cada una de estas, tiene dos cuadros. La primera se titula *El vapor*; en un pueblito a orillas del Weser y a la puerta de una taberna, desembarca un batelero que ha ganado un premio en las regatas y festejan los pescadores con bailes aquel hecho. El oscurantismo llega, exalta sus ánimos y los decide a destruir un barco de vapor que se acerca, dirigido por su inventor Papin: el pueblo, en efecto, sumerge el barco y mata al ilustre mecánico. La luz se presenta entonces y bendice el cadáver de aquel génio, anunciándole las bendiciones del mundo. En efecto, muda la decoración y aparece el gran puente de Brooklyn, en Nueva-York, por el cual pasan trenes de vapor, mientras un barco atraviesa el río.

La parte segunda de este acto se titula *La Electricidad*; es el laboratorio de Volta en Como; cuando aquel sabio ensayaba la pila que lleva su nombre: trata de impedirlo el oscurantismo, pero con el auxilio de la luz brota la chispa eléctrica del aparato. Entonces se alzan los telones y se descubre la gran estación telegráfica de Washington, donde al son de los timbres eléctricos, danzan en círculo los conductores de telégramas.

La tercera parte, *El Simoun*, es una escena del desierto, donde las caravanas se ven combatidas por la tempestad y los beduinos. Allí cree reinar el Oscurantismo. Pero se alza otro telón y aparece en una bonita lontananza, el istmo de Suez y todas las naciones, representadas por lindas bailarinas con banderas de todos los países.

El acto tercero, su primera parte representa los trabajos del Monte Cenís, en el momento en que se encuentran al romper el túnel los ingenieros franceses é italianos. El cuadro siguiente es el monumento erigido a los autores de aquella obra colosal. Sigue inmediatamente un cuadro simbólico, titulado la plaza de las naciones, donde todas terminan con la apoteosis de la luz y del progreso.

El asunto es lo que debe ser, un pretexto para presentar cuadros brillantes, que se desarrollan por medio de la mímica, y cuyos grandes efectos se consiguen con el baile, las decoraciones y el lujo de los trajes. La riqueza de éstos, y la buena dirección de aquel gran conjunto de figuras, merece mención especialísima: nada más fácil que caer en el ridículo, cuando se quiere expresar mi-

El más joven guardó silencio, como temiendo algo funesto.

El mar rugía más prolongadamente y el viento seguía pesado.

—No temas; murmuró el compañero.

—¡Qué será de nosotros si somos arrebatados por las olas! contestó el más joven.

—Nuestras fuerzas son superiores a las del mar.

—Locura. Pensar de ese modo es burlarse de sí mismo.

El compañero contestó con una carcajada.

—En estos momentos siento estremecer el cuerpo, prosiguió el más joven sujetándose a su compañero; apenas puedo contener el temblor de mis piernas.

—¡No eras tu el hombre que tanto blasonas de valiente!

—¡Cómo te engañas!

—Si, querido amigo, el corazón del hombre que no teme a las balas, no debe temer a las furias del mar.

Juan Miguel, que así se llamaba el más joven, contestó con una carcajada.

—¡Te ries, te divierten mis palabras?

—No te enfades; pero, ¡no es una locura pretender luchar con el mar! ¡Podrás tú contrariar los designios de la naturaleza?

—¡Vana fantasía!

—¡No comprendes que todo esto es obra de Dios!

—¡Horror! Creer que este huracán es obra de Dios.

—Es el castigo de los malos.

—¡Lo crees así?

—Estoy convencido que Dios los envía a la tierra para castigo de los corazones perversos.

—¡Porqué le conviertes en un ser injusto!...

Después de un corto silencio prosiguió. Creer que este huracán es obra de Dios es retroceder a los tiempos supersticiosos, a aquellos tiempos en que la ignorancia tenía su trono en el mundo.

—Registra los corazones de los que han sufrido en este huracán y encontrarás en sus latidos sus propias acusaciones.

micamente una acción tan complicada y con tantos personajes, y la verdad es, que nadie, entre tanta gente, descomponga el cuadro ni le afea: este resultado es muy difícil. También debe mencionarse en primer término la aparición en nuestras tablas de la artista coreográfica señora Giovannina Límido; sin ser una belleza, tiene figura aceptable, y se crea la hermosura de más valor que dan el arte, la distinción y la elegancia: Lígera y airosa como una silfide; sus piés hacen prodigios de agilidad, con tal gusto y corrección, que podría escribir una carta con la punta de los piés.

El *Excelsior* debe verse, pues recrea a todo el mundo, aquella profusión de telas, decoraciones, piernas bien formadas, agilidad, vistas panorámicas, luces, colores, cascos y penachos, banderas y tricornos, hombres y mujeres bailando entrelazados, telas ondeando, gasas, evoluciones graciosas, todo ello acompañado por el eco final de los aplausos.

Nuestros elogios, y los del público; deben dirigirse a la Empresa, al director Sr. Caolo Coppi, a la señora Cipriani, al Sr. Moneti y en general a toda la compañía.

Temperatura de ayer.

Observaciones por el óptico señor Graselli: A las siete de la mañana, 18 grados centígrados a la sombra.

A las doce del día, 25 grados centígrados a la sombra.

A las cinco de la tarde, 23 grados centígrados a la sombra.

El barómetro indica lluvia.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Los cambios que a esta hora pasan como corrientes son al contado 61'05 y fin de mes 61'35 sin operaciones y escasa concurrencia en el círculo de liquidación.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Ladislao, rey; San Sandalio, mártir, y el beato Antonio Ixida y compañeros mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian, y continúa la anual solemne novena de Nuestra Señora de la Misericordia, siendo orador en la misa D. José Montalban, y por la tarde el Sr. Erro.

Espectáculos.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía italiana).—314.—F. 33.—T. impar.—Pipele.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—23º concierto por la sociedad Union-Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro señor Espino.

Entrada, 1 peseta.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 3.º de abono.—Turno impar.—Los hermanos Renards.—El baile de grande espectáculo en tres actos, *Excelsior*.

TEATRO DE RECOLETOS.—9.—El mundo y sus arrabales.—Fortuna te dé Dios, hijo.—La calandria.—El mono Tong-Kong.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Función monstruo, en la que debutará la célebre familia Bousot, reputados como los primeros artistas de Europa, y tomarán parte los hermanos Politis, Mr. Guillaume, Mr. Allen, Mr. Lorenz Walf con sus diez caballos amaestrados en libertad, ejecutándose el nuevo ejercicio visible, «Carreras de obstáculos», desempeñada por doce aficionados de Madrid, y el baile fantástico «La linterna del Diablo.»

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—15ª aparición de la célebre y simpática artista, miss Leona Daré.—Gran compañía brasileña Freire.

Establecimiento tipográfico de LA MARINA
Hernán Cortés, 7, bajo.

—No venimos ahora a descifrar enigmas... Hablar de ese modo, es vivir como los poetas, de ilusiones.

—¡Te asombras!

—Si, me divierto con tus chanzas.

—Ya veo que no conoces los grandes misterios de la naturaleza.

—Extraño tu filosofía.

—¡La extrañas! dijo Juan Miguel con calma.

—Si.

—Las razones.

—Voy a convencerte.

—¡Al instante!

—Pongamos las manos sobre nuestro corazón y descifremos sus latidos.

Juan Miguel no contestó una palabra; se conocía a sí mismo para no mentir en presencia de su compañero. Ambos habían cometido robos, y sin embargo el huracán había respetado sus propiedades.

—¡Esto es incomprendible! exclamó Juan Miguel después de un corto silencio.

—¡Conque te has convencido que estabas en un error!

—Ya comprendo... Yo creía que Dios...

Voy a presentarte otro caso; dijo Felipe el compañero de Juan Miguel.

—¡Cuál!

—¡Te acuerdas del buque que se perdió a nuestra vista?

—Si.

—¡Se salvaron sus pasajeros!

—Todos, menos un niño.

—¡Cuántos años tenía!

—Dos, según dicen los marineros.

—¡Ah! ¡Era el niño más culpable que los marineros!

Juan Miguel no quiso seguir la conversación, permaneciendo inmóvil en aquel sitio peligroso.

Una fuerte oleada hizo bambolear a los dos amigos.

—Cuánto siento estar aquí, dijo Juan Miguel, después de haber recorrido de una mirada el encrespado mar.

LA MARINA

DIARIO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES MARÍTIMOS, COMERCIALES Y ULTRAMARINOS.

DIRECTOR, D. SALVADOR DE TORRES. — REDACTOR EN JEFE, D. ENRIQUE MUÑIZ.

CONDICIONES DE SUSCRICION

EN MADRID..... Un mes..... 1,50 pesetas. | EN PROVINCIAS.. { Tres meses..... 7,00 pesetas. | EN ULTRAMAR.. { Seis meses..... 30,00 pesetas.
| Seis meses..... 12,50 > | | Un año..... 50,00 >

PAGO ANTICIPADO.—ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, TRAVESÍA DE MORIANA, 1, PRINCIPAL.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANIA

SERVICIO MENSUAL EN DÍA FIJO

Desde Liverpool á Burdeos, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore, Manila y viceversa.

ITINERARIOS.—Viaje de ida.

De Liverpool, todos los meses; salida, el 15.—Burdeos, id., llegada, el 18; salida, el 19.—Coruña, idem lleg., el 20; sal., el 20.—Vigo, id., lleg., el 21; sal., el 21.—Cádiz, id., lleg., el 23; sal., el 24.—Cartagena, id., lleg., el 25; sal., el 25.—Valencia, id., lleg., el 26; sal., el 26.—Barcelona, id., llegada el 27; sal., el 1.—Port-Said, id., lleg., el 8; sal., el 8.—Suez, id., lleg., el 19; sal., el 19.—Aden, idem llegada el 16; sal., el 16.—Punta de Gales, id., lleg., el 24; sal., el 24.—Singapore id., lleg., el 30; salida el 30.—Manila, id., lleg., el 6.

Viaje de vuelta.

Manila, todos los meses, salida, el 1.—Singapore, id., lleg., el 7; sal., el 7.—Punta de Gales, idem llegada el 14, sal., el 14.—Aden, id., lleg., el 24; sal., el 24.—Suez, id., lleg., el 30; sal., el 30.—Port-Said, id., lleg., el 1; sal., el 2.—Barcelona, id., lleg., el 9; sal., el 11.—Valencia, id., lleg., el 12, salida el 13.—Cartagena, id., lleg., el 14; sal., el 15.—Cádiz, id., lleg., el 16; sal., el 18.—Vigo, id., lleg., el 20; sal., el 20.—Coruña, id., lleg., el 21; sal., el 21.—Liverpool, id., lleg., el 24.

SERVICIO MENSUAL EN DÍA FIJO.

Desde Burdeos á Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Veracruz y viceversa.

ITINERARIOS.—Viaje de ida.

De Burdeos, todos los meses, salida, el 18.—Santander, id., llegada el 19; salida, el 20.—Coruña idem, llegada el 21; salida el 21.—Vigo, id., llegada el 22; salida el 22.—Cádiz, id., llegada el 24; salida el 26.—Puerto-Rico, id., llegada el 10; salida el 10.—Habana, id., llegada el 14; salida el 18.—Progreso, id., llegada el 20; salida el 21.—Veracruz, llegada el 23.

Viaje de vuelta.

Veracruz, todos los meses, salida el 26.—Progreso, llegada el 28; salida el 29.—Habana id., llegada, el 30; salida el 5.—Puerto Rico, id., llegada el 11.—Santander, id., llegada el 25; salida el 14.—Burdeos, id., llegada el 15.

El 18 de Setiembre del corriente año saldrá de Burdeos, cumpliendo el anterior itinerario, el vapor-correo

REINA MERCEDES

admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo, como para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Puerto-Principe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Lincoln, Barranquilla, Sabanilla y Colon.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDA DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 28, Madrid; D. Ripoll y Compañia, Barcelona; A. Lopez y Compañia, Cádiz; Angel B. Perez y Compañia, Santander; E. da Guarda, Coruña.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LA MARINA

El material que la Empresa de este periódico ha reunido, le permite ofrecer al público un Establecimiento que puede hacer todo género de trabajos con economía y rapidez, especialmente libros, estados, facturas, prospectos y carteles.

Las personas que quieran encargar trabajos, pueden hacerlo á cualquiera hora del día ó de la noche.

HERNAN-CORTÉS, 7, BAJO.



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
PIEZAS SUAVES,
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA:
Corretas, 35.
Fuencarral, 40.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

MADRID
Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exámenese en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGITIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Figuras Católicas ilustradas
con listas de precios.



CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
24 MEDALLAS DE PREMIO.
EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

IIO, HORTALEZA, IIO.

COMPAÑIA COLONIAL

MADRID

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

ÚNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO

QUE OBTUVO

EN LA EXPOSICION DE PARÍS DE 1878

TRES PREMIOS,

UNO DE ELLOS,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR, PARA SU DIRECTOR.

JUAN BONA

Bisutería de oro, plata, doblé y luto.
Petacas, carteras, tarjeteros, porta-monedas y álbums.
Especialidad en juguetes.
15.—Calle Mayor.—15.
Madrid.

AFINADOR DE PIANOS

Calle de los Caños, núm. 3, bajo de la izquierda.
Advertencia.—Se vende un piano vertical.

HOTEL DE LA NAVARRA

Departamentos para familias y gabinetes para caballero en el mejor punto de Madrid.
Alcalá, 19, dupl.º Madrid.

DR. VAZQUEZ

ESPECIALISTA EN MALES SECRETOS
Cura breve y radical, honorarios módicos: 10 á 1 y 7 á 9 noche.
Desengaño, 20, bajo.